
El Interrogatorio para las Indias Occidentales de 1604 y los informes remitidos por el teniente de gobernador, vecinos, moradores y residentes de Nuestra Señora de Talavera en 1608. Presentación y transcripción completa

The questionnaire for the West Indies in 1604 and the answers given in Nuestra Señora de Talavera, Government of Tucumán, in 1608. Presentation and full transcription

Julia Simioli, Ana Porterie and María Marschoff



Publisher
Diego Escolar

Electronic version

URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1888>
DOI: [10.4000/corpusarchivos.1888](https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1888)
ISSN: 1853-8037

Electronic reference

Julia Simioli, Ana Porterie y María Marschoff, « El Interrogatorio para las Indias Occidentales de 1604 y los informes remitidos por el teniente de gobernador, vecinos, moradores y residentes de Nuestra Señora de Talavera en 1608. Presentación y transcripción completa », *Corpus* [En línea], Vol. 7, No 1 | 2017, Publicado el 05 julio 2017, consultado el 12 julio 2017. URL : <http://corpusarchivos.revues.org/1888> ; DOI : [10.4000/corpusarchivos.1888](https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1888)

This text was automatically generated on 12 July 2017.

Licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial 2.5 Argentina (CC BY-NC 2.5 AR)

El Interrogatorio para las Indias Occidentales de 1604 y los informes remitidos por el teniente de gobernador, vecinos, moradores y residentes de Nuestra Señora de Talavera en 1608. Presentación y transcripción completa

The questionnaire for the West Indies in 1604 and the answers given in Nuestra Señora de Talavera, Government of Tucumán, in 1608. Presentation and full transcription

Julia Simioli, Ana Porterie and María Marschoff

EDITOR'S NOTE

Fecha de recepción del original:

Fecha de aceptación para publicación:

Introducción

- 1 El documento que presentamos se trata de las respuestas dadas en la ciudad de Nuestra Señora de Talavera, conocida como Esteco, al Interrogatorio de 355 preguntas que la Corona envió en el año 1604 para obtener información de sus dominios americanos. En

este caso en particular, el gobernador del Tucumán, Alonso de Ribera, lo remitió desde Santiago del Estero a mediados de 1608.

- 2 En la Gobernación del Tucumán, estas encuestas o “relaciones geográficas” realizadas en cada ciudad o villa fueron acompañadas por las declaraciones individuales de los vecinos, moradores, residentes y religiosos en cada población. En el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) se han conservado tres de las respuestas a este Interrogatorio: las correspondientes a las ciudades de Santiago del Estero, San Juan Bautista de la Ribera y Nuestra Señora de Talavera. Según Doucet (1999), otras cinco habrían sido sustraídas del Archivo en las primeras décadas del siglo XX y corresponden a las realizadas en San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy, Villa de Madrid de las Juntas, Ciudad de Lerma y Córdoba de la Nueva Andalucía.
- 3 Los interrogatorios, surgidos como instrumentos de control, eran enviados desde España con cierta regularidad a los dominios coloniales con la intención de aumentar la información de la realidad americana, describir e inventariar las posesiones, bienes y fuentes de tributo de la Corona (Ponce Leiva 1988, De Solano 1988). Así es como se sistematizaban aquellas cuestiones consideradas relevantes, que incluían un amplio abanico de temas: geográficos, políticos, demográficos, económicos, religiosos, lingüísticos y etnográficos, por mencionar algunos. Este tipo de documentos, conocidos como *relaciones geográficas*, conforman un cuerpo fundamental y altamente valioso para los estudios de la época colonial. Una característica en común e importante de este tipo documental es que todas las respuestas fueron relevadas en Hispanoamérica por individuos hispanoamericanos o peninsulares que habitaban en las colonias, ya que la Corona no enviaba personal específico para esta misión, sino que se valía de las estructuras administrativas ya existentes (De Solano 1988).
- 4 La versión que aquí compartimos es una transcripción paleográfica completa del interrogatorio y sus respectivas respuestas, dado en Nuestra Señora de Talavera, documento identificado como BO ABNB ALP, CACH – 630, Correspondencia de la Audiencia de Charcas, que se encuentra en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), institución que custodia y es propietaria del mismo. El documento original consta de 72 folios (recto y vuelto) y fue obtenido en soporte digital por una de las autoras en el año 2011 en la ciudad de Sucre, Bolivia. Las normas seguidas en el trabajo de transcripción se especifican al comienzo de la misma. Además, hemos elaborado un índice de personas interrogadas y de pueblos de indios mencionados en el documento que acompañan este artículo (ver Anexos 2 y 3). Cabe aquí destacar que tanto G. Doucet (1999) como N. Aguilar (2013) han analizado e incluido en sus trabajos los nombres de las personas entrevistadas en este documento, e incluso Aguilar también transcribió las denominaciones de los pueblos de indios y sus caciques. Si bien consideramos dichas valiosas contribuciones como referencia ineludible, optamos en nuestra transcripción por mantener los nombres propios con su grafía original, inclusive las variantes existentes para una misma persona a lo largo del documento. Presentamos en un cuadro las distintas formas que utilizaron los autores citados y la por nosotros elaborada para mencionar a los declarantes, a los pueblos de indios y sus caciques para facilitar la comparación (ver Anexo 1).

Antecedentes de transcripción

- 5 Respecto de los antecedentes en lo que a transcripción paleográfica y primeros análisis de los interrogatorios de la Gobernación del Tucumán se refiere, encontramos que pocos

investigadores a lo largo de los años los han abordado desde distintas perspectivas y disciplinas. Tanto los extractos éditos de las transcripciones parciales como los análisis genealógicos por ellos publicados nos han servido de referencia y consulta al momento de realizar la transcripción del documento en su totalidad. A continuación mencionaremos algunos casos siguiendo un criterio cronológico en el ordenamiento.

- 6 La primera referencia que hallamos al Interrogatorio de Nuestra Señora de Talavera corresponde al año 1988, en el compilado de textos sobre las *Relaciones Geográficas de Indias* realizado en España, bajo la dirección de Ponce y De Solano. Esta publicación incluye un capítulo en donde se encuentran transcritas todas las preguntas del Interrogatorio de 1604. Un dato interesante sobre este trabajo es que las preguntas están agrupadas según la temática sobre la que se buscaba indagar, incluyendo estas categorías en el propio cuerpo del texto, aunque discriminadas entre corchetes y bastardilla. Este ordenamiento no es tal en el documento original, apareciendo las preguntas solamente enumeradas en el costado izquierdo del margen sin ningún título. Por citar un ejemplo, el primer agrupamiento de preguntas, que incluye desde la pregunta 1 hasta la 35, aparece bajo el rótulo “[Núcleos urbanos (de españoles, de indios). Localización geográfica, datos históricos y urbanísticos, autoridades; edificaciones, centros oficiales y funcionarios. Abastecimiento de agua, fuentes y molinos. Ejidos y propios]” (De Solano 1988, p. 97).
- 7 El primer trabajo realizado por el Dr. Gastón Doucet, y primera publicación sobre el censo de Esteco, fue presentado en el Congreso Internacional de Etnohistoria, llevado a cabo en 1991 en Coroico, Bolivia. En palabras del autor, el tema o interés planteado en dicha oportunidad versa sobre “el componente mestizo en la constitución de estamentos superiores de la sociedad plurirracial engendrada por la Conquista (...) en la provincia periférica del Virreinato del Perú” (Doucet 1991, p. 113). Para ello enumera las categorías —de autoadscripción— mencionadas en las declaraciones individuales del censo, ya se trate de lo relacionado con la identificación (español, extranjero, montañés) o con la posición en la estructura social (vecino, residente, morador, clérigo).
- 8 Para el año 1999, dicho autor ahonda aún más en su estudio sobre el documento. En su publicación en *Genealogía*, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, aporta y amplía sobre dos nuevas cuestiones: por un lado, en la introducción el autor narra la serie de hechos que llevaron al descubrimiento del documento en el Archivo y Biblioteca de Bolivia (Sucre). Este verdadero hallazgo documental estuvo signado por el hurto o desaparición —como fuera previamente mencionado—, la casualidad y la búsqueda minuciosa en el archivo. Luego, se presentan los tres padrones recuperados, correspondientes a las ciudades de Santiago del Estero, Nuestra Señora de Talavera y San Juan Bautista de la Ribera. El énfasis de estos extractos está puesto en la información de valor genealógico que aportan las relaciones.
- 9 El Consejo de Investigación de la Universidad de Salta editó en el año 1997 *El Español de la Argentina. Documentos para su Historia (Noroeste) Volumen 1*, de Vicente Juan Pérez Sáez y María Fanny O. de Pérez Sáez. En este primer tomo, dedicado a la recopilación, transcripción y edición documental, aparecen publicados dos documentos, uno de nuestro particular interés: por un lado, la Carta del Gobernador Juan Ramírez de Velasco a SM, fechada el 10 de diciembre de 1586; y la segunda parte la constituye la transcripción total —con sus normas— de las respuestas individuales al Memorial de 1608 para la ciudad de Santiago del Estero. Este documento es antecedido por la Descripción General de la ciudad y lo que se ha omitido en esta publicación son las preguntas puntuales del interrogatorio.

- 10 El trabajo de la profesora Norma Aguilar, *La posesión del aborigen en Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco (1609-1650)*, resulta un valioso antecedente en cuanto al análisis de la fuente documental que presentamos en este trabajo. La autora aborda el proceso de disminución de la población indígena encomendada en la ciudad durante las primeras cuatro décadas de su existencia, situación que atribuye a la persistencia del servicio personal, entendido como “un sistema de trabajo fundado en la explotación directa de la mano de obra indígena de carácter compulsivo, no remunerado y enmarcado jurídicamente para el Tucumán en las Ordenanzas de Abreu” (2013, p. 1).
- 11 A la doctora Laura Quiroga debemos el último trabajo de análisis sobre los documentos contemporáneos al que aquí presentamos. En una publicación, aún inédita, centra su investigación en la relación geográfica de San Juan Bautista de la Ribera, elaborada en respuesta al interrogatorio de 355 preguntas enviado a las ciudades de la Gobernación del Tucumán (Quiroga 2014). Allí, su tema de interés es la experiencia americana en relación con el paisaje, analizando las descripciones “políticas” de la tierra, las que, según ella, “revelan tensiones del dominio colonial”. Para ello la autora busca “confrontar cómo pregunta el cuestionario real sobre la tierra de guerra y qué responde la autoridad local” (Quiroga 2014, p. 3). En la introducción de su trabajo fundamenta la importancia de este tipo de documentación —las relaciones geográficas— como instrumentos políticos y científicos y explicita el recorrido particular de estos documentos, poniendo énfasis en quiénes intervienen en su realización en dominio americano.
- 12 En lo que al cuestionario general propiamente se refiere, hace mención sobre la forma en que están hilvanadas las preguntas respondiendo a conjuntos de temas particulares, lo que nos permite indagar sobre qué era lo que le interesaba conocer a la Corona y qué queda expresado a través del ordenamiento de las preguntas. También percibe cómo los temas de interés se han ido modificando en el tiempo, con su concomitante perfeccionamiento en las formas de preguntar. Esto lo analiza comparando el interrogatorio de 1604 con el planteado para el año 1577, el cual había servido como primera experiencia.

Presentación de Nuestra Señora de Talavera o Esteco

- 13 El poblado de Cáceres, asentamiento temprano de la Gobernación del Tucumán, se inició en el año 1566 con un primer contingente poblacional conformado por los seguidores de Diego de Heredia y Juan de Berzoacana, capitanes levantados contra el entonces gobernador Francisco de Aguirre (Torre Revello 1943). Se estima que los vecinos en ese momento alcanzaban el número de 40 (Torre Revello 1943). A un año de su asiento en las cercanías de la ribera del río Pasaje-Juramento, el gobernador interino Diego Pacheco la funda oficialmente como la ciudad de Nuestra Señora de Talavera. En las fuentes contemporáneas esta ciudad fue denominada de varias formas, además de su nombre oficial: Talavera de Esteco, Talavera o simplemente Esteco (Torre Revello 1943). Con este último es como es más conocida también en la historiografía.
- 14 En poco tiempo se transformó en un centro neurálgico del comercio en el camino desde Buenos Aires hacia el Perú (Torre Revello 1943, Tomasini y Alonso 2001). Pero además se trató de un centro productor de importancia económica, y se convirtió en una población agrícola y ganadera sustentada bajo el régimen de encomienda, desde donde se exportaban materias primas y productos manufacturados hacia el resto de las ciudades

“españolas” en el territorio andino (Torre Revello 1943; Tomasini y Alonso 2001; Tomanisi 2005, 2007). Por otra parte, sus habitantes formaron parte de las huestes fundadoras de otras ciudades y villas de la gobernación: Córdoba en 1573, Salta en 1582, La Rioja en 1591, al año siguiente la Villa de la Nueva Madrid y finalmente, en 1593, Jujuy (Torre Revello 1943). Durante ese proceso varios de sus vecinos recibieron mercedes en estas otras ciudades; así, por ejemplo, en Córdoba les fueron otorgados solares (Luque Colombes 1980).

- 15 El documento cuya transcripción aquí presentamos fue elaborado en un momento crítico en la historia de esta población. Un año después de responderse a las preguntas del Interrogatorio, la ciudad y sus habitantes fueron trasladados 100 km al noroeste. En la nueva localización fue refundada con el nombre de Nuestra Señora de Talavera de Madrid por el hecho de fusionarse con la Villa de Madrid de las Juntas y en jurisdicción de esta última.
- 16 IMAGEN N° 1: Mapa general de la zona con la localización de las ciudades de Nuestra Señora de Talavera y Nuestra Señora de Talavera de Madrid. La ubicación de la Villa de Madrid es desconocida, a pesar de que se sabe que se encontraba a escasas leguas de Nuestra Señora de Talavera de Madrid.
- 17 Sin embargo, la intención de mudanza es algo que ya surge 20 años antes, tal como lo manifiesta el relato de Lizárraga, quien visitó la ciudad entre 1586-1593 ([1605] 1916). De hecho, la relación general que realiza Diego López Correa, teniente de gobernador y justicia mayor en Nuestra Señora de Talavera en el documento transcrito, también menciona que los habitantes estaban abandonando la ciudad.
- 18 Varias son las causas que se alegan para efectuar esta mudanza y para explicar la “decadencia” de esta ciudad, tanto desde la propia documentación contemporánea como desde la historiografía. Entre ellas se incluyen: cambios a nivel geomorfológico, que incluyen variaciones en el cauce del río y la aparición de salitre en la ciudad, que destruía las viviendas construidas en adobe (Torre Revello 1943, Tomasini y Alonso 2001, Marschoff et al. 2014, Cabildo de Nuestra Señora de Talavera [1624] 1943, Barrasa [1605] 1914); causas sobrenaturales como el castigo divino a la ciudad licenciosa (Barzana [1594] 1987, Maldonado de Saavedraa [1634] 1926) y cambios más estructurales como la modificación en las vías de circulación y el descenso de la población indígena, tanto por enfermedades como por las actividades forzadas a las que era sometida (Torre Revello 1943; Tomasini 2006, 2008; Palomeque 2013; Barrasa [1605] 1914).
- 19 El documento que presentamos arroja nueva luz acerca de esta mudanza que se efectivizó entre 1609 y 1610. En la declaración de los vecinos puede verse que los que se dedicaban a la agricultura y/o a la ganadería realizaban la primera actividad en chacras cercanas al núcleo urbano. Sin embargo, casi el 44% de los productores que se dedicaban a la ganadería extensiva —de vacunos y mulas principalmente— poseía estancias en la jurisdicción de la Villa de Nueva Madrid, donde según varias fuentes las pasturas eran más propicias (Lizárraga 1916 [1605], Barrasa 1914 [1605]). En ese sentido, el traslado del núcleo urbano acercó el lugar de residencia a espacios productivos que ya habían sido apropiados con anterioridad y estaban siendo explotados activamente. De esa manera, la mudanza habría favorecido esta orientación de la producción destinada al comercio con el Alto Perú y colaborado a una mejor inserción del núcleo poblacional en las dinámicas regionales (Marschoff 2017).

- 20 Los resultados de la mudanza fueron, si se quiere, paradójicos. Comparando los vecinos y moradores listados en 1608 y los que efectivamente tuvieron solar asignado en 1610 en la nueva localización (Torre Revello 1943), observamos que de los 33 vecinos, solo dos no recibieron solar —coincidentalmente vecinos ausentes al momento de la realización del interrogatorio. Por su parte, 12 de los 17 listados como “moradores” en 1608 reciben solar en la nueva localización y tan solo uno de los 8 clasificados como “residentes”. Por un lado, entonces, esta circunstancia les permitió a algunas personas acceder a una propiedad. Sin embargo, a partir de ese momento la población comienza a descender, tanto entre los “españoles” como los indígenas encomendados, y para 1639 había decrecido al menos a la tercera parte de la registrada en el documento de 1608 (Marschoff 2017). Podríamos hipotetizar que las circunstancias del traslado favorecieron la decisión de abandonar definitivamente la ciudad ya que, por ejemplo, varios antiguos habitantes de Esteco son registrados como residentes en Córdoba¹ entre 1611 y 1615. A este posible factor para la disminución de la población, se sumó un terremoto ocurrido en 1632 que destruyó parte de la ciudad (Beroa [1634] 1990) e influyó en que el obispo de Tucumán describiese a Esteco en términos drámaticos: "... bien muestra dios el enojo que tiene con esta ciudad y en sus castigos la gravedad de las culpas peste continua zapos culebras tigres un monte toda la ciudad y los mayores temblores que yo e visto en las yndias..." (Maldonado de Saavedra [1636] 1926, p. 59).
- 21 Dos décadas más tarde es el momento en que algunas fuentes datan el comienzo de los ataques a la ciudad por parte de grupos indígenas no encomendados, definidos de manera generalizante como mocobíes o “del Chaco” (Argandoña [1689] 1941). Calificados de “enemigos” (Cabildo de Santiago del Estero [1686] 1926, Argandoña [1686] 1926) y claramente diferenciados de los grupos encomendados, estos grupos móviles realizaron dos ataques directos a la ciudad: uno en 1664 (Mercado y Villacorta [1665] 1998) y otro en 1686 (Argandoña [1686] 1926). Estos ataques formaron parte de un proceso regional mayor y complejo (Farberman 2016), que en el caso de Esteco llevaron a que se decidiera establecer en la plaza de la ciudad un fuerte (Porterie y Marschoff 2014, Tomasini y Porterie 2016). Su presencia y la continuidad de los ataques modificaron el carácter de la ciudad y afectaron la composición de la población, en la que comenzaron a predominar los “españoles” por sobre los indígenas encomendados (Marschoff 2017). Para cuando se produjo el terremoto de 1692 la ciudad era entonces más bien un fuerte y en esa calidad permaneció unos pocos años más (Torre Revello 1943).
- 22 La decisión de publicar este documento responde a varios motivos. En primer lugar, porque, como se ha indicado previamente, nunca había sido publicado en su totalidad y ha sido escasamente trabajado. En segundo lugar, ofrece una imagen de una ciudad que, al contrario que otras del Tucumán colonial, no perduró en el tiempo. Ello hace que su historia sea poco conocida, pero sobre todo poco discutida y a veces casi anecdóticamente considerada en la historiografía regional, salvo algunas escasas excepciones (Torre Revello 1943; Tomasini y Alonso 2001; Tomasini 2005, 2006, 2008; Palomeque 2009; Aguilar 2010). En tercer lugar, desde la óptica de la investigación a nivel de la propia ciudad, el contenido del documento y su fecha hace de este un testimonio invaluable para evaluar la trayectoria de esta comunidad en un momento crucial de su historia: cuando ya se estaba debatiendo su relocalización. Pero, más allá de esta fortuita coincidencia, la riqueza y las posibilidades de investigación que ofrece la fuente yacen en la amplísima diversidad de temas abarcados por el exhaustivo cuestionario. Mencionaremos solo algunos, los que actualmente se hallan en vías de desarrollo. El hecho de que se listen las

personas y sus nombres —incluyendo a las mujeres y niños, ausentes por lo general en otro tipo de fuentes—, así como también los pueblos de indios, permite trabajar cuestiones demográficas, tanto de la población autodenominada española como de los indígenas. La información acerca de la adscripción étnica, la explicitación del origen y la filiación de la población enumerada también habilita la discusión de historias de vida, movi­lidades, mestizaje, genealogías y estrategias familiares, entre otros. La descripción exhaustiva inicial que ofrece el teniente de gobernador, así como la enumeración de los bienes individuales, posibilitan analizar la concreción material de este asentamiento urbano y su organización territorial más extensa, así como sus vínculos regionales. También permite discutir las actividades de producción y sus cambios e inclusive estimar niveles de riqueza individuales.

- 23 Sin embargo, como dijimos, creemos que el documento que aquí transcribimos no agota sus posibilidades en la historia de, parafraseando a Torre Revello (1943), esta ciudad desaparecida únicamente. Consideramos que ofrece información valiosa, tanto cuantitativa como cualitativa, para iniciar trabajos de historia comparada con otros núcleos poblacionales. También aporta a la construcción de un panorama de la Gobernación más completo a nivel regional, permitiendo cuestionar y ampliar el conocimiento sobre los procesos de colonización y sus cambios en los primeros siglos de la ocupación del espacio tucumanense. Finalmente, también nos acerca a las experiencias de las personas y grupos involucrados en el habitar de esos paisajes, entre otros muchos temas y enfoques posibles de abordar. Es nuestro deseo al publicarlo que sirva de estímulo para ello.

BIBLIOGRAPHY

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, Protocolos Notariales, Registro 1: Tomo 25 (1613), ff 237v-238v; ff 286v-288r. Tomo 26 (1614), ff 180r-181r. Tomo 27 (1614-1615), ff 109r-112r); ff 297v-300r). Tomo 29 (1615-1616), ff 99v-100r).

Aguilar, N. E. (2010). A 401 años de la fundación de Nuestra Señora de Talavera de Madrid. Génesis de la historia de los departamentos de Metán y Rosario de la Frontera. Conferencia dictada en la Casa de la Cultura de la ciudad de Metán, Salta.

Aguilar, N. E. (2013). La posesión del aborígen en Nuestra Señora de Talavera de Madrid de Esteco (1609-1650). *Andes* [online], XXIV (1). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12730581007>.

Argandoña, T. F. de ([1686] 1926). Carta del Gobernador Argandoña comunicando su entrada e informando de como los indios Mocovíes atacaron a los vecinos de Esteco. En R. Levillier, (Dir.), *Papeles Eclesiásticos del Tucumán. Documentos originales del Archivo de Indias*, (Volumen II, pp. 180-181). Colección de Publicaciones de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid: Imprenta Juan Pueyo.

- Argandoña, T. F. de ([1689] 1941). Carta de Tomás Félix de Argandoña al Rey. En J. Torre Revello (Comp.), *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*, (Tomo 1, pp. 374-378). Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser.
- Barrasa, F. de. ([1605] 1914). Carta del gobernador de Tucumán don Francisco de Barraza al Rey de España. En R. Jaimes Freyre, *El Tucumán del siglo XVI*, (pp. 125-130). Publicación de la Universidad Nacional de Tucumán. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hnos.
- Beroa, D. de. ([1634] 1990). Anales de la provincia del Paraguay, desde el año de 32 hasta el de 34. En E. Maeder (Ed.), *Cartas Anuas de la provincia jesuítica del Paraguay (1632 a 1634)*, (pp. 26-50). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Cabildo de Nuestra Señora de Talavera ([1624] 1943). Memorial impreso, presentado al Consejo de Indias, por Paulo Nuñez Victoria, apoderado de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, en la que da noticias generales de la gobernación del Tucumán y particulares de la ciudad que representaba, enumerando diversas gracias que en su nombre solicita. En J. Torre Revello, *Esteco y Concepción del Bermejo: dos ciudades desaparecidas*, N° LXXXV: IX-XVIII. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas.
- Cabildo de Santiago del Estero ([1686] 1926). Carta del Cabildo de Santiago del Estero al Rey a propósito del celo del Gobernador Argandoña en los asuntos de guerra, de religión y de administración, y rogando se le amplíe a 8 sus 5 años de gobierno. En R. Leviller (Dir.), *Papeles Eclesiásticos del Tucumán. Documentos originales del Archivo de Indias*, (Volumen II, pp. 174-179). Colección de Publicaciones de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid: Imprenta Juan Pueyo.
- Covarrubias, S. de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Disponible en www.rae.es
- De Solano, F. (1988). Significación y tipología de los cuestionarios de Indias. En F. de Solano (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias: siglos XVI / XIX*, (pp. XVII-XXVII). Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 25. Madrid: Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Solano, F. (1988). Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles, y pueblos de naturales de las Indias Occidentales, islas y tierra firme; al cual se ha de satisfacer, conforme a las preguntas siguientes, habiéndolas averiguado en cada pueblo, con puntualidad y cuidado. En F. de Solano (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias: siglos XVI / XIX*, (pp. 97-111). Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 25. Madrid: Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Doucet, G. G. (1991). Sobre el componente mestizo de los grupos sociales superiores en la periferia del virreinato Peruano. El caso de los montañeses o mestizos de la ciudad de Esteco (1608). *Historia y Cultura*, 20, 113-130.
- Doucet, G. G. (1999). Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608. *Genealogía, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, 29, 497-542.
- Farberman, J. (2016). La construcción de un espacio de frontera. Santiago del Estero, el Tucumán y el Chaco desde el Prehispánico Tardío hasta mediados del siglo XVIII. *Revista del Museo de Antropología* [online], 9(2), 187-198. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/15892>.
- Fernández Cornejo, J. A. ([1780] 1837). Diario de la primera expedición al Chaco emprendida en 1780 por el Coronel D. Juan Adrián Fernández Cornejo. En P. De Angelis (Comp.), *Colección de Obras*

y documentos relativos a la *Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*, Tomo sexto. Buenos Aires: Imprenta del Estado.

Lizárraga, R. de ([1605] 1916). *Descripción colonial*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/descripcion-colonial-libro-segundo--0/>.

Luque Colombres, C. (1980). *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (siglos XVI y XVII)*. Córdoba: DGP. UNC.

Maldonado de Saavedra, M. ([1634] 1926). Carta a SM del Obispo de Tucumán acerca de la visita que hizo a los pueblos de su diócesis. En R. Leviller (Dir.), *Papeles Eclesiásticos del Tucumán*, (Tomo II: pp. 33-42). Buenos Aires: Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.

Maldonado de Saavedra, M. ([1636] 1926). Carta a SM del Obispo de Tucumán acerca de la visita que hizo a los pueblos de su diócesis. Refiere el estado de Jujuy, Salta, Esteco y las costumbres de los indios. Pondera los servicios y las capacidades de don Gerónimo Luis de Cabrera. En R. Leviller (Dir.), *Papeles Eclesiásticos del Tucumán*, (Tomo II: pp. 58-63). Buenos Aires: Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.

Marschoff, M., Castiñeira, C. y Simioli J. (2014). Arqueostratigrafía de referencia para el registro de la ocupación humana durante los siglos XVI y XVII en la localidad de Esteco I, departamento de Anta, Salta, Argentina. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, XLVI (3), 355-374.

Marschoff, M. (2017). Movilidad, habitantes y experiencias del paisaje: los lugares de Esteco (Salta, Argentina, S. XVI-XVII). Dossier Arqueología Histórica Argentina. Situación y perspectivas. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. AAA-UBA. En prensa.

Mercado y Villacorta, A. ([1665] 1998). Carta del gobernador de Buenos Aires don Alonso de Mercado y Villacorta. En V. J. Pérez Sáez y M. F. Osán de Pérez Sáez, *El español de la Argentina: Documentos para su historia (Noroeste)*, (Vol 2, pp. 128-129). Salta: Consejo de Investigación, Proyecto N° 439, Universidad Nacional de Salta.

Palomeque, S. (2009). El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las "Tierras Bajas" en aras de la conquista de las "Tierras Altas". En Y. Martini, G. Pérez Zavala y Y. Aguilar (Comps.), *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro oeste argentino*, (pp: 173-206). Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Palomeque, S. (2013). Los caminos del sur de Charcas y de la Gobernación del Tucumán durante la expansión inca y la invasión española (siglos XV-XVII). En S. Tedeschi et al., *XIV Encuentro de Historia Regional Comparada Siglos XVI a Medios del XIX*. Santa Fe: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.

Pérez Sáez, V. J. y Pérez Sáez M. F. O de. (1997). *El Español de la Argentina. Documentos para su historia (Noroeste)*, Vol. 1. Salta: Consejo de Investigación, Proyecto N° 439, Universidad Nacional de Salta.

Ponce Leiva, P. (1988). Los cuestionarios oficiales: ¿un sistema de control de espacio? En F. de Solano (Ed.), *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias: siglos XVI / XIX*, (pp: XXIX-XXXV). Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, 25. Madrid: Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Porterie, A. P. y Marschoff M. (2014). Las experiencias de habitar un nuevo emplazamiento en Nuestra Señora de Talavera de Madrid (1609-1692). En *VI Congreso Iberoamericano de Ambiente y Calidad de Vida-7mo Congreso de Ambiente y Calidad de Vida*, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UNC, Catamarca.

Quiroga, L. (2014). La descripción política de los paisajes americanos: La relación geográfica de 1604 en la provincia de los diaguitas (Gobernación del Tucumán, Virreinato del Perú). *Melanges*. Casa de Velázquez. En prensa.

Real Academia Española (1729). *Academia Autoridades*. Disponible en www.rae.es

Real Academia Española (1732). *Academia Autoridades*. Disponible en www.rae.es

Real Academia Española (1735). *Academia Autoridades*. Disponible en www.rae.es

Salva y Pérez, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia Española*. Disponible en www.rae.es

Tomasini, J. A. (2005). La segunda ciudad de Esteco. Breve historia y localización de Nuestra Señora de Talavera de Madrid (1609-1692). *Revista Junta de Estudios Históricos del Chaco*, 2, 141-170. .

Tomasini, J. A. (2007). Los caminos desde Santiago del Estero hasta “Las Juntas” durante el periodo colonial (siglos XVI-XVIII). *Revista Junta de Estudios Históricos del Chaco*, 3, 147-171.

Tomasini, J. A. (2008). *Esteco el nuevo. Contribución al estudio de Nuestra Señora de Talavera de Madrid 1609/1692*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Tomasini, J. A. y Alonso R. N. (2001). *Esteco, el viejo. Breve historia de Nuestra Señora de Talavera 1566-1609*. Salta: Gráfica Editora.

Tomasini, J. A. y Porterie A. (2016). La ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid (Esteco el Nuevo) y su fuerte de San Carlos. En L. M. Calvo y G. Cocco (Comps.), *Primeros asentamientos españoles y portugueses en la América Central y Meridional*, (pp. 273-286). Santa Fe: Ediciones de la Universidad Nacional del Litoral.

Torre Revello, J. (1943). *Esteco y Concepción del Bermejo: dos ciudades desaparecidas*. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Nº LXXXV. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Talleres Casa J. Peuser.

APPENDIXES

Anexo 1: Cuadro comparativo

Las diferencias en el número de las personas listadas según los autores se debe a que G. Doucet (1998) y N. Aguilar (2013) transcriben no solo los nombres de los declarantes, sino que también incluyen en su enumeración a los que son mencionados en las declaraciones de otros por encontrarse bajo su tutela, a cargo o en representación, dando como resultado un número mayor de individuos listados.

Transcripción de las autoras			Doucet 1998	Aguilar 2013		
Declarante	Pueblo de indios	Cacique/ curaca	Individuo censado	Declarante	Pueblo de indios	Cacique/ curaca
Françisco de Agüero	Yolesliguala	don Alonso Çepa	Francisco de Agüero	Francisco de Agüero	Yolesliguala	Alonso Cepa

Capitan Diego Gomes Butron	Afastine	don Pedro Hoco	Diego Gómez Butrón	Pedro Gomez Buytrón	Afastiné	Pedro Hoco
Bartolome de la Camara	Ataca	don Alonso	Bartolomé de la Cámara	Bartolome de la Camara	Ataca o Atará?	don Alonzo
Domingo Dias Moreno	Guataliguala	don Juan Naca	Domingo Díaz Moreno	Domingo Diaz Moreno	Guataliguala	don Juan Nala
Bernave Garcia de Baldes			Bernabé García de Valdés	Bernabe Garcia de Valdés		
Don Francisco Mexia Miraval	Socotonio	don Lorenço Cusa, don Lorenço Olortian, don Diego, don Francisco Passa	Don Francisco Mejía Miraval	Francisco Mexia Mirabal	Socotonio	Lorenzo Cusa, Lorenzo Olorcan, Diego y Francisco Passai
Miguel Moreno	Magastine	don Alonso Ysman	Miguel Moreno de Quiroga	Miguel Moreno	Magastiné	Alonso Ismán
Chrispoval Lopez	Ataca	Jusepe	Cristóbal López	Cristobal López	Atalá	Yusepe
Françisco de Godoi			Francisco de Godoy	Francisco de Godoy		
Lorenço Castellanos	Lules		Lorenzo Castellanos	Lorenzo Castellanos		
Andres Garcia de Baldes	La Madalena	don Martin, don Alonso, don Pablo.	Andrés García de Valdés	Andrés Garcia de Valdés	La Madalena	don Martín, don Alonso, don Pablo
Juan de Chaves	Olcos	don Lorenço	Juan de Chávez	Juan de Chávez	Olcos	don Lerenes
Gonzalo Ortiz Marmolejo	Anganonbo	Pascual	Gonzalo Ortiz Marmolejo	Gonzalo Ortiz de Marmolejo	Anganombo	Pascual

Joan del Sueldo		don Juan	Juan del Sueldo	Juan del Sueldo		
Gaspar Serquera			Gaspar Serquera	Gaspar Serquera		
Geronimo Dias Moreno	Bepistine	don Pablo Yman	Jerónimo Díaz Moreno	Jerónimo Díaz Moreno	Calopotine	Pablo Ismán
Diego García de Baldes			Diego García de Valdés	Diego Garcia de Valdéz		
Juan de Ybarra			Juan de Ibarra	Juan de Ibarra		
Hernando Lovo			Hernando Lobo	Hernando Lobo		
Antonio Duarte	Olcos	don Alonso	Antonio Duarte (incluye a "González, Doña Tomasina" por quien responde)	Doña Tomasina González	Olcos	don Alonso
Diego Garcia Zanbrano			Diego García Zambrano	Diego Garcia Zambrano		
Francisco de Agüero	Anganombo	don Antonio	Francisco de Agüero (menciona a Diego de Valdenebro ya que Agüero responde por él)	Diego de Baldenebro	Anganombo	don Antonio
Dona Ysavel del Tapia	Socosliguala	don Alonso	Doña Isabel de Tapia	Doña Isabel de Tapa	Socosliguala	don Alonso

Melchior Ximenez de Artiaga			Melchor Jiménez de Artiaga (censa por separado a su hermano J. Jiménez de Artiaga)	Melchor Jimenez de Arteaga/Juan Jiménez de Arteaga		
Ximiniano Ravanal	Nuni	don Diego	Jiminiano Rabanal	Jiminiano Ravanal	Nune	don Diego
Jhoan de Molina		don Domingo	Juan de Molina	Juan de Molina		
Miguel de Ayala			Miguel de Ayala	Miguel de Ayala		
Dona Felipa del Sueldo	Esteco	don Juan	Doña Felipa del Sueldo	Pedro Mendéz	Esteco	don Juan
Sebastian de Leon			Sebastián de León	Sebastián de León		
Licenciado Francisco de Mendoza			Licenciado Francisco de Mendoza Jimena	Lic. Francisco de Mendoza		
Doña Maria Bohorques			Doña María Bohórquez	Doña María Bohórquez		
Alonso Tores			Alonso de Torres			
Agustin Gomes			Agustín Gómez	Agustín Gómez		
Miguel de Vergara			Miguel Jerónimo de Vergara	Miguel de Vergara		
Rodrigo de Soria			Rodrigo de Soria Cervantes	Rodrigo de Soria		
Santos de Valencia			Santos de Valencia Meneses	Santos de Valencia Meneses		

Chrispoval de Ortega			Cristóbal de Ortega Cuadros	Cristóbal de Ortega		
Joan Lopes de Silva			Juan López de Silva	Juan López Silva		
Pedro de Olivera			Pedro de Olivera	Pedro de Olivera		
Pedro Nunes Galves			Pedro Núñez Gálvez	Pedro Núñez Gálvez		
Bartolome Palomeque			Bartolomé Palomeque	Bartolomé Palomeque		
Baltazar Martines			Baltasar Martínez de Acosta	Baltazar Martinez de Acosta		
Domingo Lorenço			Domingo Lorenzo	Domingo Lorenzo		
Diego del Sueldo			Diego del Sueldo	Diego del Sueldo		
Diego de Ybarra			Diego de Ibarra	Diego de Ibarra		
Alonso Peres			Alonso Pérez de Mourente	Alonso Pérez		
Fernan Lopes			Fernán López	Hernán López		
Vasco Pinto			Vasco Pinto	Vasco Pintos		
Pedro de Baldibielso			Pedro de Valdivielso	Pedro de Valdivieso		
Manuel da Costa			Manuel de Acosta	Manuel de Acosta		
Jaques Niculas			Jaques Nicolas	Jaques Nicolai		
Sebastian Rodrigues			Sebastián Rodríguez	Sebastián Rodriguez		
Joan Mendes			Juan Méndez	Juan Méndez		

Pedro Martines			Pedro Martínez Galindo	Pedro Martinez		
Juan Bautista Grimaldo			Giovani Battista Grimaldo	Juan Bautista Grimaldo		
Joan Camacho			Juan Camacho	Juan Camacho		
Alonso Gutierres			Alonso Gutiérrez	Alonso Gutierrez		
Hernando Gutierres			Hernando Gutiérrez	Hernando Gutiérrez		
Paulo Nuñes Victoria			Paulo Núñez Victoria	Paulo Núñez Victoria		
Diego Lopes Correa	Anganombo	don Pascual	Diego López Correa	Diego López Correa	Anganombo	don Pascual
Dona Ysavel Gonzales	Vegestine	don Joan	Doña Isabel González	Doña Isabel González	Afastiné	don Juan
Domingo Xuares			Domingo Juárez	Domingo Juárez		
Francisco de Orellana			Francisco de Orellana	Francisco de Orellana		
Graviel de Morera			Gabriel de Moreira	Gabriel de Moreira		
			Francisco de Benavente (a cargo de Jiminiano Rabanal)	Francisco de Benavente (a cargo de Jiminiano Rabanal)		
			Doña Tomasina González (responde por ella Antonio Duarte)			

			Pedro Méndez Herrera (declara en su nombre su madre y tutora Doña F. del Sueldo)	Pedro Méndez (declara en su nombre su madre y tutora)		
			Diego de Valdenebro (responde por él Francisco de Agüero)			
				Alonso de López		

Cuadro 1: Cuadro comparativo de acuerdo a la transcripción de las autoras y a los trabajos de G. Doucet (1998) y N. Aguilar (2013).

Anexo 2: Índice de personas interrogadas

Agüero, Francisco de. Español, vecino, alcalde ordinario. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado con doña Juana de Baldenebro. 25r, 46v

Ayala, Miguel de. Español, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado con doña María de León, montañesa. 51r

Baldenebro, Diego de. Vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Soltero. 46v

Baldibielso, Pedro de. Español, morador residente. Natural de Quintanabureba, Reinos de España. Soltero. 63v

Benavente, Francisco de. Vecino, español, menor. 49v

Bohorques, María. Montañesa, moradora. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Viuda de Diego Muñoz de Loaisa, natural de Ciudad Real. 53v

Camacho, Juan. Montañés, morador, herrero. Natural de Nuestra Señora de Talavera. 66v

Cámara, Bartolomé de la. Español, vecino. Natural de la Villa de San Millán de la Cogolla, Castilla la Vieja. Casado con Mariana de Mansilla. 28r

Castellanos, Lorenzo. Montañés, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado con criolla de Nuestra Señora de Talavera, española. 36r

Chávez, Juan de. Montañés, vecino. Soltero. 37v

Da Costa, Manuel. Portugués, residente, mercader viandante. Natural de Villa de Almeida, Reino de Portugal. Soltero. 64r

Díaz Moreno, Domingo. Español, vecino. Natural de la Ciudad de los Reyes, Reino del Perú. Viudo de doña Aldonza Cobos. Casado con doña María de Chávez. 29v

- Díaz Moreno, Gerónimo. Montañés, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. 41v
- Duarte, Antonio. Portugués. Natural de Lisboa, Portugal. Soltero. 44v
- García de Valdés, Andrés. Español, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Soltero. 36v
- García de Valdés, Bernabé. Español, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado con doña Catalina de Leguizamo y Guevara, española. 31v
- García de Valdés, Diego. Español, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado. 42v
- García Zambrano, Diego. Español, vecino. Natural de Fuente del Maestre, Extremadura, España. Viudo de doña Beatriz de Nava, española, nacida en Nuestra Señora de Talavera. 45v
- Godoy, Franciso de. Vecino. Natural de Santiago del Estero. Casado con doña Luisa de Castro, criolla. 35r
- Gómez, Agustín. Montañés, morador. Natural de Potosí. Soltero. 54r
- Gómez Butrón, Pedro. Montañés, vecino, capitán. Natural de Arequipa, Perú. Casado con doña Isabel de Chávez. 26v
- González, Isabel. Criolla. Viuda de Martín Dávalos. 70v
- González, Tomasina. Menor. 44v
- Grimaldo, Juan Bautista. Genovés, residente. Natural de Génova, Italia. Soltero. 66r
- Gutiérrez, Alonso. Español, morador, sastre. Natural de Casarabonela, España. Viudo. 67r
- Gutiérrez, Hernando. Español, residente. Natural de Aguilar del Campoo, Castilla. Soltero. 67v
- Ibarra, Diego de. Montañés, morador. Casado con Úrsula de Villaescusa, montañesa. 62r
- Ibarra, Juan de. Montañés, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado con doña Elvira de Morales, montañesa. 43r
- Jiménez, Juan. Montañés, vecino. Casado. 48v
- Jiménez de Artiaga, Melchor. Montañés, cura. Natural de Nuestra Señora de Talavera. 48v
- Juárez, Domingo. Portugués. Natural de Lisboa, Reinos de Portugal, Casado con doña María de Chávez, criolla. 71r
- León, Sebastián de. Vecino, montañés. Casado con doña Juana, natural de Santiago del Estero, montañesa. 52v
- Lobo, Hernando. Montañés, vecino. Natural de Nuestra Señora de Talavera. 44r
- López, Cristóbal. Montañés, vecino. Natural de Santiago del Estero. Casado con doña Isabel de Morales. 34r
- López, Fernán. Portugués, morador, mercader. Natural de Montemor el Nuevo, Reino de Portugal. Soltero. 63r
- López Correa, Diego. Capitán, teniente de gobernador y justicia mayor. Natural de Lisboa, Reinos de Portugal. Soltero. 13r, 69r

- López de Silva, Juan. Español, morador. Natural de Cádiz, España. Casado con doña Ana Florencio, montañesa. 57r
- Lorenzo, Domingo. Portugués, morador, mercader. Natural de Refojos, Reino de Portugal. Casado con doña Francisca de Cárdenas, española. 60v
- Martínez de Acosta, Baltazar. Portugués, morador, mercader. Natural de la Villa de Camina, Reino de Portugal. Casado con mujer portuguesa. 60r
- Martínez Galindo, Pedro. Residente, sastre. Natural de Villa Rica, Gobernación del Paraguay. 65v
- Martínez Palomeque, Bartolomé. Español, morador. Natural de la Villa de Madrideojos, España. Casado con doña Leonarda de León, montañesa. 59r
- Mejía Miraval, Francisco. Don, español, vecino. Natural de Santiago del Estero. Casado con doña Catalina de la Cerda. 32r
- Méndez, Juan. Montañés, residente, zapatero y sillero. Natural del Paraguay. Soltero. 65v
- Méndez de Herrera, Pedro. Montañés, vecino, menor. 51v
- Mendoza Ximena, Francisco de. Licenciado, vicario, español. Natural de Baeza, Reinos de España. 53r
- Molina, Juan de. Español, vecino. Natural de Santiago de Chile. Casado con doña Sebastiana de Castilblanco, portuguesa. 50v
- Moreira, Gabriel de. Español. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Casado. 72r
- Ortega Cuadros, Cristóbal de. Español, morador. Natural de Villa de Guadallanas, Extremadura. Viudo. 56v
- Moreno de Quiroga, Miguel. Español, vecino. Natural de la Ciudad de los Reyes, Reino del Perú. Casado con doña Catalina de Guzmán, natural de Santiago del Estero. 32v
- Nículas, Jaques. Flamenco, residente, cirujano. Natural de Flandes. Soltero. 64v
- Núñez Gálvez, Pedro. Montañés, morador. Natural de Santiago del Estero. Casado con criolla. 59r
- Núñez Victoria, Paulo. Gallego, escribano de Cabildo. Natural de la Villa de Pontevedra, Reino de Galicia. Casado con doña Beatriz de Agüero. 68r
- Olivera, Pedro de. Portugués, morador. Casado con Florentina de Sosa, montañesa. 58r
- Orellana, Francisco de. Montañés. Casado con doña Magdalena de Vasconcelos, española portuguesa. 71v
- Ortíz Marmolejo, Gonzalo. Español, vecino. Natural de Sevilla, España. Casado con doña Inés Galvana, montañesa. 38v
- Pérez de Mourente, Alonso. Gallego, residente, mercader. Natural de Galicia. Soltero. 62v
- Pinto, Vasco. Portugués, residente, capitán. Natural de Lisboa, Reino de Portugal. Viudo. 63r
- Ravanal, Ximiniano. Español, morador. Natural de La Plata, Reino del Perú. Casado con doña Francisca de Baldenebro. 49v

- Rodríguez, Sebastián. Portugués, residente, sedero y pulpero. Natural de Ébora, Reino de Portugal. Casado. 65r
- Serquera, Gaspar. Portugués, vecino. Natural de Ponte de Lima, Portugal. Casado con doña Ana de Valenzuela, nacida en Nuestra Señora de Talavera. 40v
- Soria Cervantes, Rodrigo de. Español, morador, alguacil. Natural de Trujillo, Extremadura. Casado con doña Beatriz de Alarcón. 55v
- Sueldo, Diego del. Montañés, morador, alcalde. Natural de Nuestra Señora de Talavera. Soltero. 61v
- Sueldo, Felipa del. Viuda del capitán Pedro Méndez de Herrera. 51v
- Sueldo, Juan del. Montañés, vecino. Natural de Arequipa, Perú. Casado con doña Ana de Morales, natural de Santiago del Estero. 39v
- Tapia, Isabel de. Española, vecina. Natural de los Reinos de Castilla. Viuda del capitán Pedro Cobo. 47v
- Torres, Alonso de. Montañés, clérigo. Natural de Nuestra Señora de Talavera. 54r
- Valencia Meneses, Santos de. Español, morador. Natural de Salamanca. Casado con Francisca de Cárdenas, nacida en Nuestra Señora de Talavera, española. 56r
- Vergara, Miguel Gerónimo de. Español, morador. 55r

Anexo 3: Índice de pueblos de indios

- Afastine 27r.
- Anganombo 46v.
- Anganonbo 39r., 70r.
- Ataca 28 v, 34v.
- Bepistine 41v.
- Esteco 52r.
- Guataliguala 30r.
- La Madalena 37r.
- Magastine 33v.
- Olcos 38r., 45r.
- Socosliguala 48r.
- Socotonio 32v.
- Vegestine 71r.
- (Yoesliguala?) 25r.

NOTES

1. Por ejemplo, Duarte Pinto (AHPC, Protocolos notariales, Reg. 1, Tomo 29 (1615-1616), ff 99v-100r); Juan Bautista Grimaldo (AHPC, Protocolos notariales, Reg. 1, Tomo 25 (1613), ff 237v-238v); Domingo Lorenzo y su familia (AHPC, Protocolos notariales, Reg. 1, Tomo 27 (1614-1615), ff 109r-112r); Francisco de Benavente (AHPC, Protocolos notariales, Reg. 1, Tomo 25 (1613), ff 286v-288r; Reg. 1, Tomo 26 (1614), ff 180r-181r; Reg. 1, Tomo 27 (1614-1615), ff 297v-300r).

ABSTRACTS

In this paper we present the paleographic transcription of the questionnaire for the West Indies ordered by the Crown in 1604, and the answers given in 1608 in the colonial city Nuestra Señora de la Talavera (1556/7-1609) which belonged to the Gobernación del Tucumán at that time. The original document is preserved in the Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) and it was fully transcribed. It consists of a list of 355 questions, which are answered by a general description, in charge of the lieutenant governor, and by individual statements from “vecinos”, “moradores” and “residentes”. The particularity of this source, in addition to the exhaustive information provided, resides in the fact that it was written a year before the moving of the population of the city to a new settlement. Therefore, this document presents a detailed picture of a conjunctural moment in the history of Nuestra Señora de la Talavera in a scenario of changes and social, political and spatial reorganization before its imminent relocation and new foundation.

En el presente trabajo presentamos la transcripción paleográfica del Interrogatorio para las Indias Occidentales, ordenado por la Corona en el año 1604, y las respuestas dadas en 1608 en la ciudad colonial de Nuestra Señora de Talavera (1556/7-1609) de la, por entonces, Gobernación del Tucumán. El documento original se encuentra preservado en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB) y fue transcripto en su totalidad. El mismo está conformado por un listado de 355 preguntas, las cuales son respondidas mediante una descripción general, a cargo del teniente de gobernador, y por las declaraciones individuales de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad. La particularidad de esta fuente reside, además de la exhaustiva información que provee, en que fue escrita un año antes de que se produjera el traslado del núcleo poblacional de la ciudad hacia un nuevo asentamiento. Por lo tanto, dicho documento nos presenta una imagen pormenorizada de un momento coyuntural en la historia de Nuestra Señora de Talavera, en un escenario de cambios y reorganización social, política y espacial ante su inminente relocalización y nueva fundación.

INDEX

Keywords: Nuestra Señora de Talavera, 17th century, Questionnaire for the Occidental Indies, Gobernación del Tucumán

Palabras claves: Nuestra Señora de Talavera, siglo XVII, Interrogatorio para las Indias Occidentales, Gobernación del Tucumán

AUTHORS

JULIA SIMIOLI

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Correo electrónico: juliasimioli@gmail.com

ANA PORTERIE

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Correo electrónico: anaporterie@gmail.com

MARÍA MARSCHOFF

Instituto de Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

Correo electrónico: mmarschoff77@gmail.com